

INDICE DEL RAMO DE REALES CEDULAS

(Continuación)

VOLUMEN 4

- Vol. 4. Índice de todo el volumen, hecho el 14 de abril de 1773. F.1-19.
- Vol. 4. Exp. 1. F. 20. CATEDRAL DE PUEBLA. Agradecimiento del Rey, a todas las personas que contribuyeron con sus donativos para la terminación de la Catedral de Puebla. El Pardo, enero 29 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 2. F. 21. SEMINARIOS DE PUEBLA. Para que se conserven bajo la real protección, los seminarios de San Pedro y San Pablo de la ciudad de Puebla. El Pardo, enero 29 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 3. F. 22. FLOTA. Al Virrey Conde de Alba de Aliste y Villafior, comunicando el arribo a España de la Flota a cargo del General. D. Pablo Fernández de Contreras y otros asuntos relativos al gobierno de aquel Reino. Madrid, febrero 11 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 4. F. 23-24. PORTUGUESES. Al Virrey comunicando las noticias enviadas por la Audiencia de la Nueva España, referentes a las maniobras de los portugueses y recomendando se ejecuten las órdenes que están dadas. Madrid, febrero 25 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 6. F. 26-27 REAL CAJA. Para que el Contador más antiguo Tribunal de Cuentas, asista la Caja Real de la ciudad de México en los asuntos de la entrada y salida de caudales. Madrid, febrero 25 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 6. F. 26-27. REAL CAJA. Para que el Contador más antiguo concorra a la Caja cuando lo tenga por conveniente el Virrey o el Real Tribunal. Madrid, marzo 5 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 7. F. 28. TRIBUNAL DE CUENTAS. Pidiendo informes sobre si será conveniente crear el nuevo oficio de escribano de Cámara del Tribunal de Cuentas. Madrid, marzo 5 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 8. F. 29-30. FLOTA. Al Virrey, informándole por qué se atrasó la salida de la flota a cargo del General D. Pablo Fernández de Contreras y ordenando lleven la plata de Veracruz a la Habana. Madrid, marzo 5 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 9. F. 31-32. REAL PATRONATO. Para que en la provisión de doctrinas y guarda del Real Patronato, se observen las Cédulas expedidas y que la Audiencia de México las ejecute. Madrid, marzo 5 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 10. F. 33-34. FLORIDA. Comunicando al Virrey, del galeón que se fabricó en Campeche a costa del Gobernador de la Provincia de la Florida, D. Benito Ruiz de Salazar y ordenando su traslado a Veracruz. Madrid, marzo 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 11. F. 35-38. NUEVA VIZCAYA. Para que se observen las Reales Cédulas, relativas a la paga de estipendios a los clérigos que sirven en ese Obispado. Madrid, marzo 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 12. F. 39-40. NUEVA VIZCAYA. Para que se cumplan las Cédulas citadas, sobre que no se haga innovación en las doctrinas transferidas a clérigos. Madrid, marzo 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 13. F. 41. NUEVA VIZCAYA. Al Virrey, acerca de la ejecución de las Cédulas que tratan de la remoción de las doctrinas y que se paguen íntegramente los salarios de los clérigos. Madrid, marzo 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 14. F. 42. AZOGUE. Comunicando al Virrey, el envío de azogue que se embarca en dos bajeles de la flota próxima a zarpar. Madrid, marzo 21 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 15. F. 43. PAPEL SELLADO. Comunicando el envío del papel sellado cuya distribución está a cargo de D. Francisco Manrique. Madrid, marzo 21 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 16. F. 44. NUEVA VIZCAYA. Comunicando el informe de D. Diego Guajardo Fajardo. Gobernador de la Nueva Vizcaya, en el que informa del asiento que hizo en Parral, y que se le ha ordenado no prosiga en ello hasta tener la aprobación del Rey. Madrid, marzo 27 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 17. F. 45. TARAHUMARA. Comunicando el informe de D. Diego Guajardo Fajardo, en el que da cuenta del daño que hicieron los indios en las provincias de la Nueva Vizcaya, y la muerte de un religioso por los tarahumaras, recomendándole procure pacificarlos valiéndose de suaves medios. Madrid, marzo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 18. F. 46. SINALOA. Pidiendo informes al Virrey, acerca de si convendrá que el Gobierno de Sinaloa esté sujeto al de la Nueva Vizcaya, y comunicando la noticia que envió D. Diego Guajardo Fajardo de la sublevación de los indios tarahumaras. Madrid, marzo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 19. F. 47-49. VERACRUZ. Para que se informe si D. Martín Artadia Vértiz, es deudor de la Real Hacienda o comerciante, y si es alguna de estas dos cosas no se le dé posesión de Oficial Real de Veracruz. Madrid, marzo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 20. F. 50-53. FRANCISCANOS. Para que se observe la Cédula de 29 de agosto del año pasado, que trata del gobierno de los religiosos de la Orden de San Francisco en la Nueva España y Filipinas, Buen Retiro, mayo 8 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 21. F. 54. REGISTRO. Al Virrey, pidiendo informes del motivo que hubo para cobrar dobles derechos por las mercancías que venían a Veracruz sin registro. Buen Retiro, mayo 8 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 22. F. 55. INQUISICION. Al Virrey, ordenando se asista a D. Pedro Medina Rico, visitador de la Inquisición, en todo lo que necesite para el mejor servicio. Buen Retiro, mayo 14 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 23. F. 56. FILIPINAS. Ordenando al Virrey, se envíe con puntualidad los situados a las Islas Filipinas, para la paga de las milicias. Madrid, mayo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 24. F. 57. FILIPINAS. Recomendando se envíe puntualmente el socorro a las Islas Filipinas, porque de eso depende su defensa y resguardo contra el enemigo que trata de evitar la salida de las naos para Acapulco. Madrid, mayo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 25. F. 58-62. NEBLIES PARA EL REY. Ordenando al Virrey, el envío del mayor número de neblíes para las cacerías de S.M.

Se inserta una descripción muy curiosa de estas aves rapaces, escrita en Madrid el 17 de junio de 1651, por el Condestable de Castilla y León, Cazador Mayor de S.M. Madrid, mayo 27 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 26. F. 63. AZOGUE. Comunicando el envío de azogue de Almadén, para su utilización en las minas de Nueva España y Guatemala. Madrid, mayo 27 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 27. F. 64-87. TRATADO DE PAZ CON HOLANDA. Comunicando al Virrey, la noticia que envía D. Antonio Brun, plenipotenciario en las conferencias de la Paz Universal, de que algunos buques holandeses venían a las Indias trayendo un impreso de los capítulos de Paz entre el Rey de España y Holanda. Se incluye copia de una Real Cédula de 3 de octubre de 1650, en la que S.M. expone algunos puntos relativos al capítulo de navegación y comercio acordados en los Tratados de Munster y La Haya. Anexo un impreso de las "Capitulaciones de la Paz hecha entre el Rey Nuestro Señor, y los Estados Unidos de las Provincias de Holanda", con 17 fojas. Y otro más, también impreso, que es el Tratado de 18 de mayo de 1650, que se ajustó en La Haya, con 5 fojas. Madrid, junio 1º de 1651.
- Vol. 4. Exp. 28. F. 88-91. MARQUES DE VALPARAISO. Comunicando al Virrey, la merced concedida al Marqués de Valparaíso, de mil ducados de renta por tres vidas en encomiendas de indios vacos de las Indias. Madrid, junio 12 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 29. F. 92. CONVENTO DE LA MERCED. Para que si ha muerto fray Pablo Arias de Soto, vicario general del Convento de la Merced, se le entregue la patente a fray Jacinto Palma y si no se avise al Consejo. Madrid, junio 16 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 30. F. 93. ORDEN DE SAN BENITO. Pidiendo informes acerca de lo que ha hecho fray Gaspar Franco sobre el pleito de la hacienda que fue de D. Francisco de la Torre. Madrid, junio 16 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 31. F. 94-95. HOSPITAL DE SAN ANTON. Al Virrey, para que informe acerca del Hospital de San Antón, sus rentas, Gobierno y si conviene enviar comendador para su administración. Madrid, junio 16 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 32. F. 96. NAVIOS FRANCESES. Comunicando al Virrey, la salida de un Puerto de Francia, de cinco navíos para Veracruz y la Habana al mando de un Pedro Velas de Medrano para atacar las naos que van a España. Madrid, junio 20 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 33. F. 97. CAUDALES A ESPAÑA. Para que D. Francisco de Ledezma lleve en sus bajeles los caudales a España, incorporándose en la Habana con los galeones. Madrid, junio 22 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 34. F. 98. NUEVA VIZCAYA. Para que D. Diego Guajardo Fajardo, Gobernador de Nueva Vizcaya, tome residencia de su antecesor y la remita al Consejo. Madrid, junio 22 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 35. F. 99-100. ORDEN DE SAN BENITO. Concediendo licencia para venir a estos Reinos, a fray Juan Suazo de la Orden de San Benito, para relevar a otro religioso encargado del pleito sobre bienes de D. Francisco de la Torre y consorte. Madrid, junio 22 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 36. F. 101-102. AGUSTINOS DE MICHOACAN. Ordenando se informe del estado de paz en que viven los religiosos de la Orden de San Agustín de Michoacán y se remitan a España a los que fomenten la inquietud de dicha Provincia. Madrid, junio 29 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 37. F. 103. COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRAN. Para que al Lic. D. Juan de Erechum, no se le dé posesión de los empleos de Mayordomo y Capellán del Colegio de San Juan de Letrán. Madrid, julio 2 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 38. F. 104-105. NAVIOS FRANCESES. Dando cuenta de los informes que se han recibido en España, de D. Pedro Velas de Medrano, que va a incorporarse con seis navíos franceses para atacar las naos y puertos de Nueva España. Madrid, julio 8 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 39. F. 106-107. ISLA DE SANTO DOMINGO. Al Virrey, para que ordene a D. Andrés Pérez Franco, pase luego a la Isla de Santo Domingo a cubrir el puesto de Presidente de la Audiencia, por muerte de D. Luis Fernández de Córdoba y se le auxilie en todo lo necesario para evitar los intentos del francés Pedro Velas Medrano. Madrid, julio 12 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 40. F. 108-109. ISLA DE SANTO DOMINGO. Para que comunique a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo, el nombramiento de Presidente de dicha Audiencia, en la persona de D. Andrés Pérez Franco. Madrid, julio 22 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 41. F. 110. GUATEMALA. Para que el Virrey de la Nueva España, informe si conviene enviar religiosos Dominicos a la Provincia de Guatemala. Madrid, agosto 3 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 42. F. 111. INFANTA MARGARITA MARIA. Avisando la llegada de 23 cartas de fecha de 25 de abril de este año y el nacimiento de la Infanta Margarita. Madrid, agosto 8 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 43. F. 112-114. HOLANDA. Recomendando al Virrey, se observen puntualmente los capítulos de la Paz con Holanda. Madrid, agosto 17 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 44. F. 115-116. CATEDRAL DE PUEBLA. Al Virrey, para que se multe a los cuatro oidores que ordenaron el cambio de escudos de armas, que habían sido colocados en la Catedral de Puebla por su Obispo, Deán y Cabildo. Madrid, agosto 17 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 45. F. 117. CATEDRAL DE PUEBLA. A los oficiales de la Real Hacienda para que a los cuatro oidores multados, les descuenten 200 pesos de plata a cada uno de sus salarios, y que los remitan a estos Reinos. Madrid, agosto 17 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 46. F. 118-119. OIDORES. Reprendiendo a los oidores que firmaron la provisión citada en la Real Cédula antecedente. Madrid, agosto 17 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 47. F. 120. CURATOS Y DOCTRINAS. Al Virrey, que se ejecuten las Cédulas que están dadas para la provisión de doctrinas y curatos. Madrid, septiembre 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 48. F. 121. CONVENTO DE JESUS MARIA. Pidiendo informes de la necesidad que tiene el convento de monjas de Santa María de esta ciudad, mientras tanto se socorra con la limosna que se da cada año a los conventos. Madrid, septiembre 18 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 49. F. 122. FILIPINAS. Al Virrey, ordenando se ponga mucho cuidado en el viaje del Arzobispo de Manila y del Obispo de

Nueva Segovia, para que se efectúe con la decencia correspondiente. Madrid, septiembre 18 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 50. F. 123-125. GOBIERNO. Respuesta al Virrey sobre diversos asuntos de Real Hacienda, Desagüe de Huehuetoca, Azogues, Justicia, Religiosos Agustinos, Dominicos, Nueva Vizcaya, Universidad, fábrica de la Catedral de México, Alcaldes Mayores y otros puntos. Madrid, octubre 5 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 51. F. 126-128. OFICIOS VENDIBLES. Al Virrey, para que se venda el Oficio de Regidor y Depositario de Puebla, que sirve D. Juan de Carmona. Madrid, octubre 8 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 52. F. 129-130. MICHOACAN. Deniégrese la confirmación del Oficio del Alcalde Provisional de la Santa Hermandad de Michoacán en Alonso González Quintero, y se ordena que se vuelva a vender. San Lorenzo el Real, octubre 20 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 53. F. 131. LICENCIA. Para que en todas las Indias, se pueda pedir limosna por tiempo de diez años para ayuda de la Capilla del Santo Cristo de San Ginés de Madrid (Cédula Impresa). Madrid, noviembre 23 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 54. F. 132. MINAS DE ORURO. Para que se continúen las diligencias para la aprehensión del ensayador de las minas de Oruro, D. Francisco de Viena, por no encontrarse en la Habana. Madrid, noviembre 23 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 55. F. 133-135. MAESTRE DE CAMPO. Que se suprima el Oficio de Maestre de Campo que ocupaba D. Andrés Pérez Franco. Madrid, noviembre 23 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 56. F. 136. MINAS DE ALMADEN. Al Virrey, para que haga remitir cada año, doce cuentos y quinientos mil maravedís de plata, registrados en partida especial para el beneficio de las minas de azogue de Almadén. Madrid, noviembre 23 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 57. F. 137-138. NUEVA GALICIA. Para que se reintegre a las Cajas Reales de esa Provincia, el importe de la limosna de vino y aceite que se ha dado a los conventos de la Orden de San Francisco y substituya con indios vacos. Madrid, noviembre 23 de 1651.

- Vol. 4. Exp. 58. F. 139. AZOGUES. Previene la buena administración y cobranza del ramo de azogues. Madrid, noviembre 23 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 59. F. 140. MINAS DE ALMADEN. Que se cobren por cada quintal de azogue, 15,000 maravedís de plata y que se envíen para beneficiar las minas de Almadén. Madrid, noviembre 26 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 60. F. 141-142. GUILLEN DE LAMPART. Respuesta al Virrey, sobre los papeles que le envió don Guillén de Lampart, preso en la cárcel de la Inquisición de México. Madrid, diciembre 31 de 1651.
- Vol. 4. Exp. 61. F. 143. MINAS DE ALMADEN. Repitiendo la orden número 59 sobre envíos de plata para el beneficio de las minas de Almadén. Buen Retiro, febrero 12 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 62. F. 144. GUATEMALA. Para que D. Juan Manjarrez, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, nombrado para tomar la residencia del Duque de Escalona, se traslade inmediatamente a ocupar su plaza. Madrid, marzo 11 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 63. F. 145. RESIDENCIA DEL DUQUE DE ESCALONA. Al Lic. D. Juan González Manjarrez, Oidor de la Audiencia de Guatemala, suspenda la residencia del Duque de Escalona. Madrid, marzo 11 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 64. F. 146. SAN LUIS POTOSI. Ordenando que los Oficiales de la Real Hacienda de San Luis Potosí, no sean electos por Alcaldes de la dicha Villa. Madrid, abril 15 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 65. F. 147-148. ECLESIASTICOS. Al Virrey, para que se informe de la honorabilidad de las personas que sean más merecedoras para ser preladados de las iglesias de la Nueva España. Madrid, abril 15 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 66. F. 149. LA HABANA. Ordenando se informe si es cierta la relación que hacen los Oficiales Reales de la Habana de lo que se debe a ese presidio. Aranjuez, mayo 1º de 1652.
- Vol. 4. Exp. 67. F. 150. OFICIOS VENDIBLES. Para que en lo sucesivo, en los nombramientos de oficios vendibles y renunciables, como de

encomiendas de indios, tomen razón de ellos los Oficiales Reales. (Cédula Impresa). Aranjuez, mayo 2 de 1652.

Vol. 4. Exp. 68. F. 151-152. SANTO DOMINGO. Aprobando las providencias que dio el Virrey para el despacho del Gobernador de Santo Domingo, D. Andrés Pérez Franco, ordenando se continúen los socorros a aquella isla. Buen Retiro, mayo 13 de 1652.

Vol. 4. Exp. 69. F. 153. OFICIOS VENDIBLES Y RENUNCIABLES. Ordenando que cada cuatro años, los Oficiales de Real Hacienda pasen al Virrey informe de los oficios vendibles y renunciables que estuvieren vacantes. Buen Retiro, mayo 14 de 1652.

Vol. 4. Exp. 70. F. 154. CORREGIDORES. Al Virrey y Audiencia de México, para que en las ciudades grandes no se admitan por tenientes de corregidores a los naturales ni radicados en ellas. Buen Retiro, mayo 14 de 1652.

Vol. 4. Exp. 71. F. 155. NUEVA VIZCAYA. Indicando el modo de pacificar a los indios tarahumaras, ordenando se castigue a los que dieron muerte al padre jesuita Cornelio Godínez y pidiendo se informe sobre la provisión de las plazas de los presidios de aquella provincia. Buen Retiro, mayo 23 de 1652.

Vol. 4. Exp. 72. F. 158. FILIPINAS. Al Virrey, recomendándole se envíen los socorros a las Islas Filipinas con toda puntualidad. Buen Retiro, mayo 23 de 1652.

Vol. 4. Exp. 73. F. 159. NUEVA VIZCAYA. Al Virrey Conde de Alva de Aliste, para que informe si es necesario tener tropa o no en la Villa de Aguilar en Nueva Vizcaya. Buen Retiro, mayo 23 de 1652.

Vol. 4. Exp. 74. F. 160-161. CONDE DE PUÑOENROSTRO. Respuesta al Virrey, sobre la pensión en indios vacos, concedida al Conde Puñoenrostro. Buen Retiro, mayo 23 de 1652.

Vol. 4. Exp. 75. F. 162-165. ORDEN DE LA MERCED. Al Virrey, insertando la Patente que el General de la Merced ha dado al Maestro Juan de la Calle, Vicario General de aquellas Provincias, y que vea se ejecute lo en ella contenido. Madrid, junio 12 de 1652.

- Vol. 4. Exp. 76. F. 166. GUATEMALA. Repitiendo la orden para que el Oidor de Guatemala, D. Juan Manjarrez, marche a su destino y que si no lo ejecutare dentro de un mes, se dé por vacante su plaza. Madrid, junio 12 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 77. F. 167. MEDICINA. Al Virrey, para que en toda su jurisdicción nadie ejerza la facultad de medicina y cirugía sin estar examinado. Buen Retiro, junio 26 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 78. F. 168. ALCALDES MAYORES. Al Virrey y Audiencia, para que no consientan que los Alcaldes Mayores pongan en las iglesias sillas, alfombras o almohadas separadas de sus ayuntamientos. Buen Retiro, junio 26 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 79. F. 169-170. PARRAL. Al Virrey, para que remita el informe que se le ha pedido sobre las Casas Reales que fabricó en la Villa del Parral, el Gobernador de la Nueva Vizcaya. (Véase el exp. 16, de este mismo volumen.) Buen Retiro, junio 26 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 80. F. 171-175. ENCOMIENDAS. Pensiones por tres vidas de mil ducados al Marqués de Valparaíso, sobre la que goza en dos encomiendas D. García de Toledo. Buen Retiro, junio 26 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 81. F. 176. FLOTA. Al Virrey, avisándole la salida de la flota por el mes de febrero, para que tenga listos los caudales y mercancías que ha de transportar. Buen Retiro, julio 9 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 82. F. 177-181. GOBIERNO. Respuesta a 32 cartas del Virrey, sobre diversos asuntos del Gobierno de Nueva España. Buen Retiro, julio 9 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 83. F. 182-183. NUEVA GALICIA. Para que la limosna de vino y aceite que se da a los conventos de la Orden de San Francisco de la Provincia de la Nueva Galicia, sea de indios vacos. Buen Retiro, julio 9 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 84. F. 184-186. NUEVA GALICIA. Informando de la carta que envió el Lic. D. Pedro Fernández de la Vega, en la que da cuenta de los daños que sufren los indios por causa de los tributos. Madrid, julio 24 de 1652.